

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCATEQUILLA S.A REALIZADA EL DÍA LUNES 3 DE FEBRERO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, lunes tres de febrero del dos mil veinte a las 18H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas de la compañía, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el setenta por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, Señor Ángel Rigoberto Patiño, dispone en primer término que la Ing. Patricia Rivera, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constate el quórum de asistencia.

La concurrencia verificada representa el valor de ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, entregado por la Contadora de la Compañía.
- 2) Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019.
- 3) Lectura del Informe de Comisario correspondiente al periodo 2019.

Desarrollo de la Junta:

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como primer y único punto del orden del día lo siguiente:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros e Integrales del Ejercicio Económico 2019.**

Toma la palabra la Ing. Patricia Rivera y manifiesta que los Estados Financieros han sido entregados a los accionistas con anticipación para que tenga tiempo de analizarlos y cuestionar si fuera el caso, en tal virtud por unanimidad la Junta resuelve aprobar los estados financieros por el año 2019.

2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019

La Gerente General Señora Yuxi Catota Maria Sandra proceda con la Lectura y entrega de su Informe de Gerencia detallando su administración y la gestión realizada en el periodo 2019. En el mismo que resalta que la compañía se encuentra al día en todas las obligaciones que tiene que cumplir con los entes de control, así mismo informa que la Compañía realizó la adquisición de un terreno para lo cual se entregó un anticipo de \$15.000,00 y la diferencia se cancelará en el 2020, estos fondos actualmente se obtuvieron de un prestamos de los accionistas hacia la Compañía.

La junta resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente General.

3. Conocer el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019

El Comisario procede a dar lectura del Informe realizado a los movimientos económicos del periodo 2019, y a su vez manifiesta que la administración de la empresa le brindo la apertura para la revisión de toda la información por lo que agradece su apoyo en este proceso.

Siendo las 19H30, el Presidente de esta Junta, Señor Ángel Rigoberto Patiño concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 20H00, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 20H15, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Yuxi Catota María Sandra

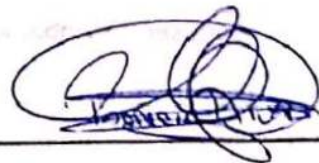
Gerente General



Ángel Rigoberto Patiño

Presidente

Certifico que este documento es de igual texto que el original.



Ing. Patricia Rivera - Secretaria